

POSTULE Y PARTICIPE
SER EL MEJOR
MAESTRO DE CHILE
ESTÁ EN SUS MANOS

BASES CONCURSO
“SODIMAC CONSTRUCTOR BUSCA AL MEJOR MAESTRO DE CHILE”

ANTECEDENTES GENERALES:

SODIMAC S.A., ha implementado su concurso denominado “SODIMAC CONSTRUCTOR BUSCA AL MEJOR MAESTRO DE CHILE”. Este consiste en elegir mediante diferentes pruebas que incluyen: Inscripción a través de formulario, pruebas escritas y pruebas prácticas al “MEJOR MAESTRO DE CHILE”. Esta actividad fomenta la participación y la inclusión de todos los maestros de Chile en el desarrollo de sus capacidades en el ámbito de la construcción.

Este concurso se ajustará a las siguientes bases:

PRIMERO: ORGANIZADOR.

El organizador de este concurso es SODIMAC S.A., sociedad del giro Distribuidora de Materiales de la Construcción, rol único tributario N°96.792.430- K, con domicilio en Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva N°3.092, comuna de Renca, ciudad Santiago, en adelante SODIMAC.

SEGUNDO: CONTENIDO Y MECANICA.

Para participar en este concurso, se deberá completar el formulario de inscripción a través de sus distintos formatos, esto es, manualmente a través del llenado por escrito en las tiendas, en la página web www.circulodeespecialistas.cl o a través del Call Center 800 911 157.

Podrán participar de este sorteo todos los maestros (as) de la construcción que se encuentren debidamente acreditados con todos los datos solicitados y que como requisito principal sean maestros o trabajen en obras de la construcción; los que no cumplan con el requisito antes mencionado serán automáticamente eliminados del concurso y no podrán acceder a premio alguno.

Los participantes válidos serán aquellos maestros que se encuentren debidamente inscritos y cumplan con los requisitos señalados.

¿Quiénes participan?

1.- Todos los Maestros Especialistas del territorio nacional que hayan completado y enviado el formulario de inscripción de manera correcta hasta el día 08 de febrero de 2015.

Premio:

El ganador se llevará una camioneta marca Derco, que será entregada durante la feria de capacitación el día 20 de marzo.

		LÍNEA COMERCIAL	
		Ficha Técnica	
Modelo & Tipo de Carrocería			S100 Pick Up Cabina Simple Sin Aire
Tipo de Tracción			Trasera 2WD
Numero de puertas			2

10709

01360-00062

Número de pasajeros		2
DIMENSIONES Y PESOS:		
Largo total	(mm)	4.080
Ancho total	(mm)	1.485
Alto total	(mm)	1.870
Distancia entre ejes	(mm)	2.500
Trocha delantera & Trasera	(mm)	1.280 / 1.290
Distancia mínima al suelo	(mm)	165
Peso bruto vehicular:	(Kg)	1.810
Capacidad de carga útil:	(Kg)	800
Volumen de carga útil:	(m3)	-
Angulo de ataque	Grados	58
Largo total de la caja de carga	(mm)	2.500
Ancho total de la caja de carga	(mm)	1.400
Alto total de la caja de carga	(mm)	350
MOTOR:		JL466Q1
Tecnología		Changan
Tipo		1.0L DOHC 16-valvulas 4 cilindro
Cilindrada	(cc)	1.012
Relación de compresión		10 : 1
Potencia máxima (DIN)	(HP/RPM)	68 / 5500rpm
Par máximo (DIN)	(NM/RPM)	110Nm / 4000-4500
Alimentación de combustible		(MPI) Inyección electrónica multipunto
Material block y culata		Aleación de aluminio
Capacidad del estanque de combustible	(L)	40
Tipo de combustible		Gasolina 93 Octanos
Sistema de emisión		Cumple norma emisión Euro V
Emisión de CO2 (kg/km)		188
Transmisión:		
Tipo de Transmisión		Manual de 5 velocidades
Relación de engranajes		I: 3.644, II: 1.938, III: 1.421, IV: 1.000, V: 0.771, Final: 5.125, Reversa: 3.496
Rendimiento de combustible (Km/l):		
Combinado (Km/l)		12,7
Carretera (Km/l)		14,7
Urbano (Km/l)		10,8
Nota: El valor del consumo indicado, puede variar de acuerdo al tipo de combustible, condiciones climáticas, topografía, número de pasajeros , carga y al tipo de manejo o conducción del vehículo.		
Suspensión:		
Tipo	Delantera	Independiente tipo Mc Pherson

10709
01360-00062

	Trasera	Eje rígido con resortes de ballesta
Frenos:		
Servo Asistidos	Delanteros	Discos Ventilados
	Traseros	Tambor
Neumáticos & Llantas:		
Neumáticos		165 / 70 R13
(4) Llantas de aleación de aluminio		—
(4) Llantas de acero		●
(1) Llanta de repuesto de acero		●
Equipamiento Exterior:		
Foco delantero mayor tipo lupa		—
Antena radio retráctil en techo		—
Antena radio en el pilar retráctil		●
Espejos laterales color carrocería		—
Neblineros delanteros		●
Neblineros trasero		●
Parachoques delantero color negro		●
Parachoques delantero color de la carrocería		—
Guardafangos en las cuatro ruedas		●
Parachoques traseros con reflector		●
Barandas del pick up abatibles		●
Protección de cabina (luneta trasera)		—
Manillas laterales acceso zona carga (2)		—
Pisaderas laterales y trasera zona de carga (3)		—
Ganchos para amarre de carga		●
Equipamiento Interior:		
Tablero de Instrumentos digital retro iluminado : Tacómetro & Odómetro		—
Alza vidrios eléctricos delanteros		—
Alza vidrios manuales		●
Aire acondicionado original de fabrica		—
Aire acondicionado Bi-zona original de fabrica con control independiente		—
Butacas con tapiz de género Bi-Color		—
Butacas con soporte lumbar , reclinables, con tapiz "Sport Bi-Color"		—
Cabecera con regulación de altura		—
Bolsillos para mapas en respaldo asientos traseros		—
Butaca piloto regulación de distancia		●
(2) Cinturones de seguridad de tres puntos asientos delanteros		●
(2) Cinturones de seguridad de tres puntos asientos traseros		—
Radio AM / FM		●
Radio AM / FM Digital con reloj y con entrada AUX		—
(2) Parlantes		●

10709
01360-00062

(3) Parlantes	—
Consola central con posavasos	—
Bolsillos porta objetos en puerta delantera	—
Parasol conductor y pasajeros	●
Apertura interior tapa de bencina	—
Regulación eléctrica de nivel de luces	—
Separador zona de carga	—
Encendedor	●
Encendido luces interiores apertura de puertas	●
Imitación madera en puertas y consola central	—
Alarma con 2 controles a distancia	Opcional
OTROS:	
Garantía 2 años ó 50.000 Km., lo que primero ocurra	
Primera mantención a los 10.000 km y revisiones periódicas cada 10.000 km.	
Nota: Los detalles y especificaciones descritos están sujetos a cambios sin previo aviso y pueden variar en cualquier momento. Consulte a su concesionario Dercocenter Changan más cercano o de su región para obtener una información exacta.	
Fabricado en China	
● Equipamiento estándar — No disponible	

¿Cómo se elegirá al ganador?

El proceso de selección del concurso “SODIMAC CONSTRUCTOR BUSCA AL MEJOR MAESTRO DE CHILE” se realizará en cuatro etapas.

1.- La entidad encargado de realizar el proceso de preselección y selección de finalistas del mejor maestro de Chile será FUNDES, rol único tributario N°96.863.740-1.

2.- Completar de manera correcta el formulario de inscripción, entre el 26 de enero y el 08 de febrero de 2015.

3.- Se seleccionará el día 09 de febrero de 2015 a los 150 mejores maestros de acuerdo a las tablas de puntuación asignada a cada respuesta para los siguientes criterios: Años de experiencia, las practicas que tiene para realizar el trabajo, y los aspectos que el considera mas relevantes para el desempeño de su trabajo.

En el caso de tener que desempatar se realizará con el criterio de la antigüedad. Sodimac se reserva que sean más de 150 los maestros pre clasificados.

3.- A los 150 preclasificados se les invitará el día 09 de Febrero a responder una prueba de conocimientos generales las respuestas técnicas serán validadas por alguna institución relacionada del tema, en la que un jurado de expertos seleccionará a los 6 mejores.

4.- Los 6 finalistas deberán cumplir con pruebas prácticas y teóricas en vivo durante la “Gran Feria de Capacitación para Maestros Especialistas”, los días 19 y 20 de marzo de 2015 en donde un jurado evaluará los distintos aspectos: Destreza y rapidez para ejecutar una tarea, manejo para solucionar problemas relacionados a una obra, nivel de creatividad en la ejecución de la prueba. Deben entregar a la organización previamente Certificado de Antecedentes.

5.- El maestro que resulte ganador será elegido como “EL MEJOR MAESTRO DE CHILE”, llevándose como premio una camioneta marca Derco, que será entregada el día viernes 20 de marzo durante la realización de la feria.

Nota: Solo para la etapa final del concurso, SODIMAC proveerá de traslados y estadía a cualquiera de los 6 finalistas que resida en regiones de acuerdo a su ubicación geográfica en caso de ser necesario y requerido.

TERCERO: JURADO

El jurado en las distintas etapas del proceso estará compuesto por especialistas del ámbito técnico, gestión y del rubro de la construcción, quienes no tienen relación con los postulantes.

10709

01360-00062

CUARTO: ENTREGA DEL PREMIO

El premio será entregado en el domicilio de la Empresa Sodimac S.A., o en el lugar donde la organización estime conveniente, debiendo comparecer el ganador en forma personal y presentando su carnet de identidad, para efectuar el retiro del vehículo.

El premio no podrá ser canjeado por dinero ni transferido a terceros.

QUINTO: PROTOCOLIZACIONES

Las bases de la promoción serán protocolizadas en la Notaría de don Pablo Alberto González Caamaño, Teatinos 333 entrepiso, Santiago Centro. Se entenderá que toda persona que, directa o indirectamente, participe en la Promoción, ha conocido y acepta íntegramente estas bases. Dichas bases también estarán a disposición del público en www.circulodeespecialistas.cl. Se faculta a Walter Duhalde Valenzuela, abogado de Sodimac, para protocolizar las presentes bases en una Notaría de la plaza.

QUINTO: LIMITACIONES.

No podrán participar en el concurso los trabajadores de SODIMAC S.A. o de cualquiera de sus empresas relacionadas y/o colaboradores. Dicha prohibición se extiende, asimismo, a sus cónyuges y parientes hasta el segundo grado inclusive.

SEXTO: ENTREGA DEL PREMIO

El premio será entregado durante la realización de la 3ra gran feria de capacitación para maestros especialistas, el día viernes 20 de marzo.

SEPTIMO: OBLIGACIÓN GANADOR

La persona que resulte ganadora del Concurso autoriza expresamente a facilitar la difusión pública de la obtención del premio con el que resultó favorecido, autorizando desde luego a SODIMAC S.A. para utilizar su nombre e imagen, en forma gratuita y sin restricciones, en la difusión de esta Promoción, así también fotografiar y/o filmarlo a él y su respectivo grupo familiar sin que por ello deba efectuarse pago alguno, en dinero o en especies, a él y a su grupo familiar.

Santiago, 21 de enero de 2015